

# ESTE JUEVES VODANOVIC PRESIDE SU PRIMER CONCEJO ORDINARIO



Este jueves se realiza la primera sesión de Concejo Municipal presidido por el alcalde Tomás Vodanovic. Sesión será emitida vía telemática por las plataformas municipales.

Con muchas novedades, sobre todo en el punto cuenta de Comisiones, donde se darán a conocer los presidentes de comisiones las cuales ya están resueltas.

La presidencia de las Comisiones más solicitada, como Comisión Finanzas, será presidida por la concejal Elizabeth González, la Comisión de Emprendimiento y Fomento productivo será presidida por la concejala Graciela Arochas y Educación por Bladymir Muñoz, estos dos últimos también aspirantes a presidir la COFI.

El alcalde entregara su primera cuenta, esperándose que entregue todos los incidentes ocurridos en la transmisión del mando, así tanto como introducirse en las acciones de cada Dirección de Confianza. Las carencias en Smapa y resolución en el corto plazo de las deudas de facturas por pagar.

Uno de los puntos será votar por quienes presidirán las comisiones de trabajo del cuerpo de concejales.

---

# ¿QUIEN LE REGALO LA YEGUA A LA EX ALCALDESA?

**Polémica por la yegua de la ex alcaldesa Barriga luego que ella informara que este fue un regaló. La polémica es política ya que en tema de regalos debe intervenir la Ley del Lobby para impedir eventuales intereses ligados. Hoy se busca saber quién se la regaló y si hubo conflicto de intereses o prebendas de por medio.**

**El Retiro de parte de enviados por la ex alcaldesa Barriga para retirar la yegua “Julietas” en un camión desde el Parque Municipal, lugar donde se había instalado un proyecto para niños autistas utilizando caballares. El retiro crea un nuevo conflicto sobre eventuales casos de intereses, dejando de lado la Ley del Lobby.**

**Reacciones de diverso tipo que se siguen librando en las redes sociales donde señalan que la yegua se comía el pasto municipal, canales de televisión donde se escudriña si el regalo era al municipio o personal a la ex alcaldesa.**

**La alcaldesa saliente del cargo en Maipú, Cathy Barriga, tomó un nuevo camino de defender su posición en los canales de TV, creyendo algunos que quiere opacar al alcalde Tomas Vodanovic, que asumió hace 2 días y lo distraen en su cometido que tiene muchos problemas heredados. De acuerdo a las mismas versiones de prensa, el alcalde Vodanovic no había encontrado obstáculo en el retiro.**

**El tema es más profundo, ya que hubo caso de regalos de un caballo a ex ministro Edmundo Hermosilla por un personaje ligado a las casas Copeva, regalo que lo hizo renunciar y desaparecer de la arena política.**

**Sólo falta saber:**

**¿De quién es la yegua?**

---

# **PPD TENDRA ELECCIONES NACIONALES Y TERRITORIALES EL 1º DE AGOSTO**



En Maipú se mueve el PPD luego de quedar sin representantes en el Concejo Municipal y prepara una lista que encabezará Juan Pablo Silva. Las elecciones nacionales y territoriales del PPDS se realizarán el 1º de agosto en un incierto panorama de cambios.

En el comunal del PPD-Maipú hay rabia acumulada luego de la desastrosa participación en las elecciones municipales donde ningún candidato logró la votación para lograr un cargo en un corte que estuvo sobre los 12.000 votos; por ello se busca cambiar el rumbo en la actuación del partido en la comuna con nuevas listas para las elecciones internas del PPD a efectuarse el 1º de agosto. En Maipú hasta el momento hay una sola lista que la encabeza Juan Pablo Silva.

Hasta el momento es la única lista, falta la de los simpatizantes del senador Guido Girardi Lavín, la que designará oportunamente.

**La lista presentada, denominada “Maipú una nueva batalla” es la que sigue:**

**Presidente: Juan Pablo Silva**

**Secretaria General: Ena Romero**

**Tesorera: Ivonne Morales**

**Vocales:**

**Brenda Jofré**

**Jenny Palma**

**Jorge Moreno**

**Carlos Correa**

**Víctor Jerez**

---

**TREN DE CARGA COLISIONO  
VEHICULO EN EL PASO EL BOSQUE**



Un nuevo accidente ocurrió este miércoles 30 de junio en el paso El Bosque. Este se produjo cuando un tren de carga que se desplazaba por la vía colisionó a un vehículo particular. Bomberos concurrió al

lugar a las 15:03. Hay un lesionado.

Esta tarde, poco antes de las 15:00 horas, un tren de carga colisionó a un vehículo menor, quedando un herido de cuidado el que fue transportado de urgencia al Hospital El Carmen.

El paso de El Bosque hace algunos años estaba cerrado al paso vehicular, pero se logró reabrir luego de un convenio con Ferrocarriles con la Municipalidad de Maipú en orden de tener guardavías a costo municipal, tema que luego fue desechado por la Municipalidad, pero el paso continuó abierto. Esto independiente que en cada cruce el conductor tiene que escuchar, mirar antes de cruzar.

El tren está detenido en el lugar, al igual que la camioneta a la espera de los informes periciales correspondientes. Momentáneamente este cruce que comunica con Camino a Melipilla está cerrado al paso vehicular.

NOTICIA EN EVOLUCION.

---

# **“Lavín, no me llames y legisla”**



**Señor director:**

La legalización de la marihuana ha sido un tema muy controversial últimamente, se ha

generado un gran debate en torno a si debería ser legalizada. El 2015 se aprobó su uso con

fines medicinales, pero ¿La recreación de una persona no es también parte de nuestra salud

mental, y por lo tanto importante para el bienestar?.

No podemos negar el hecho de que el uso de la marihuana, sea con fines medicinales o por

recreación siempre ha estado presente en la sociedad. El que sea ilegal jamás ha bajado los

niveles de consumo en nuestro país; encuestas han demostrado que en las cuarentenas han

subido los niveles de consumo. Yo recomiendo, ser cautelosos con las cantidades de

marihuana que consumimos, ya que en dosis descontroladas genera depresión y dependencia.

Estudios han comprobado que el THC y el CBD son componentes químicos que ayudan a

tratar enfermedades como el cáncer y la epilepsia y paliativos de dolores crónicos. Además

de generar relajación y liberar dopamina en nuestro cuerpo, la cual nos hace sentirnos más

felices y desestresados.

Bien sabemos que en Chile la salud mental siempre ha sido un privilegio del cual solo pueden

disfrutar las personas que puedan acceder a una atención de calidad. Somos el segundo país

después de Japón, con altas tasas de suicidios. ¿Qué tan importante es nuestra salud para el

Estado de Chile? ¿Es salud o negocio?

Por otro lado, si se legaliza la marihuana ¿No sería este un golpe duro contra el narcotráfico?

Un narcotraficante con 400 kilos de marihuana puede llegar a ganar hasta 230 millones de

pesos chilenos. Una cifra sorprendente.

Espero que en un futuro no muy lejano nuestro país observe desde otra perspectiva el uso de

la marihuana recreativa. México y el condado de California en Estados Unidos han legalizado esta maravillosa planta, pero su venta es limitada y supervisada. Con un uso y venta moderada y responsable no debiese porque generar impactos negativos.

Sofía Garrido

Estudiante de IVº medio.

[Carta al Director por Sofía Garrido-1](#)

---

## AYER ASUMIO EL ALCALDE DE LA ESPERANZA



El hombre rebelde de los 16 años, que se debatía entre la rabia y la esperanza `por las injusticias y la forma de superarlas, asumió ayer, 28 de junio de 2021, la alcaldía de Maipú. Tomás Vodánovic Escudero,

30 años. militante de RD, asume un municipio hoy con escuálidos recursos en arcas municipales, una SMAPA al borde de la quiebra y un ambiente laboral que deberá reponer en

pocos días, para que la Municipalidad inicie su ritmo laboral que permita salir de miles de problemas internos y externos.

El alcalde Tomás Vodánovic, inicia sus actividades sin que la alcaldesa saliente, Cathy Barriga, no realice presencialmente el acta de entrega y la documentación respectiva, terminando con una tradición republicana y municipalista que se realizó en todos los periodos anteriores; esta se concretó a través de la Secretaria Municipal, Claudia Sandoval, con lo cual se cumple el aspecto legal; habrá que ver ahora que se desprende luego de la revisión de los documentos. En todo caso, el alcalde Vodanovic señaló que pedirá una auditoria, con seguridad en el primer Concejo Municipal que se realizará el jueves 1º de julio.



Aun así, en su discurso inaugural, señaló que había que enfrentar este desafío (ampliamente conocidos), junto a

su equipo de profesionales y técnicos, todos estos escollos que nacen producto de una deficiente administración anterior que tuvo como promedio un administrador municipal cada 6 meses, algunos incluso duraron 30 días y menos.

En un acto solemne, con algunas diferencias de las anteriores, donde asiste el alcalde y concejales varones sin la tradicional corbata a la instalación del Concejo y asunción al mando del alcalde Vodánovic; en esta oportunidad, fue la Secretaria Municipal subrogante, Claudia Sandoval, quien tomó el juramento o promesa de rigor que los ubica protocolarmente en el cargo, junto con la lectura de la proclamación del

**Primer Tribunal Electoral, que respalda todos los aspectos legales de la instalación del Concejo Municipal y la asunción del alcalde, desde ese momento en pleno ejercicio.**

**En la oportunidad asumieron con 3 juramentos y 8 promesas efectuada por el alcalde y los 10 concejales en orden de observar la Constitución y desempeñar fielmente el cargo que se les ha conferido. Los concejales y el alcalde permanecerán en su cargo hasta el 6 de diciembre de 2024.**

## **PUBLICO REDUCIDO**



**Un público cercano a las 80 personas, con invitados especiales, tres concejales salientes que no asistieron, algunos acusan que no recibieron invitación, otros que**

**no vendrían, pero había sido una buena señal de que fueron considerados.**

**Galvanos para los concejales que dejan el cargo, homenaje de una funcionaria, con 25 años de labor en el municipio, que entregó un presente al alcalde Tomás Vodánovic fue parte de la ceremonia, que se desarrolló en un ambiente de esperanzas, convicciones y motivaciones para enfrentar un duro trabajo.**

## **OTRA COSA ES CON GUITARRA**

Vodánovic en su discurso inaugural habló de la rabia y la esperanza y de el gran desafío que le impuso las 90 mil personas que se levantaron a votar los días 15 y 16 de mayo para elegir una nueva autoridad comunal, que desplace la hostilidad con los dirigentes sociales, mejore el ambiente laboral y un tema de finanzas que lo analizará para darle funcionamiento al municipio y que, en lo legal, dejará claro luego de una auditoria.

# **¿Pero, cuales fueron los párrafos más destacados del discurso?**

**“No venimos trabajando hace tantos años, no salimos a la calle a marchar, no nos sacamos la cresta haciendo campaña para venir a acomodarnos en esta oficina”**

**“Vinimos acá a transformar realidades que nos duelen, porque mientras hoy día estamos conversando, hay una comuna afuera abandonada, tolerando realidades que no podemos tolerar”**

**“Y el desafío nuestro desde el primer día, es poner toda nuestra energía, nuestras convicciones y nuestras capacidades en construir un Maipú más justo y más digno para todos y todas”**

**“A esta comuna se le ha hecho mucho daño en los últimos años y tenemos el deber de resignificar lo que significa la política en Maipú. La política como un vehículo limpio, transparente y cercano, que transforme realidades y construya justicia social y dignidad en los barrios de nuestra comuna” .**

## **TRABAJO INICIAL**

**“Ya no podemos seguir denunciando las 15.000 filtraciones de agua de Smapa, tenemos que ir a repararlas; ya no podemos seguir denunciado el abandono que han sufrido los dirigentes sociales, tenemos que ir a los barrios trabajar en conjunto y resolver los problemas; ya no podemos solo apuntar con el dedo de cómo se maltrata a funcionarios y funcionarias municipales, tenemos que construir un nuevo clima laboral donde nos entendamos todas y todos como compañeros de trabajo y trabajemos en conjunto por un mejor Maipú”**

**“Sabemos que vamos a encontrar un municipio muy dañado, no solo financieramente, también desde el punto de vista humano, y va a ser una labor difícil, compleja y larga recuperarlo, pero sabemos que esa adversidad no nos va a aminorar, lo vamos**

a dar vuelta; el desafío es grande, pero también lo son nuestras capacidades y convicciones y estoy seguro que en tres años y medio más, entregaremos una comuna que sea un mejor lugar para vivir de lo que es hoy en día”

“Hoy día tenemos en nuestros hombros una responsabilidad gigante, tenemos que acompañarnos, tenemos que corregirnos, y tenemos que sacar lo mejor de nosotros; no le tengamos miedo a la crítica, el alcalde no es acá una divinidad a la cual no se le puede cuestionar nada, muy por el contrario, es deber de ustedes también mantenerme los pies en la tierra, no olvidar nunca las prioridades que tenemos por delante y no permitir nunca traicionar las convicciones que nos trajeron hacia acá.

Les pido la mayor fraternidad, pero también la rigurosidad, para que no olvidemos nunca esto como equipo de trabajo”

A los funcionarios que esta presentes, “quiero que sepan que este alcalde no viene a perseguir, no viene amedrentar, no viene a evaluar; viene a convocarlos y convocarlas a todas y todos ustedes a construir en conjunto como compañeros de trabajo, un mejor Maipú; espero que nos encontremos en ese camino.”

“Esta comuna no la va a resolver solo un alcalde ni menos con su Concejo Municipal, la vamos a tirar entre todos y todas, y el rol de cada vecino va a ser fundamental para construir un mejor lugar para vivir”

Finalmente, el alcalde totalmente emocionado, agradeció a su familia, indicando que esto tiene costos personales, pidiendo a su familia y la de los concejales “que nos acompañen y nos hagan el aguante en este proceso”.

Continuando con el proceso, la secretaria Municipal, Claudia Sandoval, hace entrega del acta de traspaso que le hizo entrega la alcaldesa la semana pasada para este efecto, ya que no se hizo presente en el cambio de mando, tradicional ceremonia republicana y municipal.

Luego se inició el primer Concejo Municipal pos instalación, donde como punto único se fijó las sesiones del Concejo Municipal, que serán todos los jueves del mes a las 15:30 horas, tras la cual se el alcalde Vodanovic y presidente del Concejo Municipal dio por terminada la sesión.

---

## **VODANOVIC DA A CONOCER POR EMOL SUS DIRECTORES DE CONFIANZA**



Foto externa.

Un primer indicio de cómo se manejará la información con la Prensa comunal, con algunas excepciones sin duda razonable, pero en vez de entregar Comunicados de Prensa, habrá que enterarse de lo que hará esta nueva alcaldía por la Prensa de los Edwards. Este importante medio dio a conocer quiénes serán los directores de confianza del alcalde que asume este lunes 28. Al menos, ya se nota un importante cambio respecto a la alcaldía que deja el cargo.

Fue infructuoso enterarse oficialmente quienes serían los directores de confianza de la nueva autoridad comunal, hubo que manejarse con los trascendidos para saber quiénes acompañaran al alcalde electo en estos tres años y medio como primera autoridad comunal de Maipú.

Al menos ya se notan los cambios como actuará la nueva autoridad comunal y las diferencias con la alcaldesa saliente y sin duda que se nota. Desde el principio y en los últimos cuatro años, para enterarse de lo que pasaba en el municipio había que ver el Instagram personal de la alcaldesa, ahora, deberemos leer El Mercurio o Emol.

Es precisamente en EMOL donde el alcalde electo, Tomás Vodanovic, dio a conocer quienes le acompañaran en estos tres años y medio, hasta el momento, en el ejercicio del cargo alcaldicio.

El equipo de trabajo que dio a conocer a EMOL el alcalde electo Tomás Vodanovic, que asumirá oficialmente este lunes 28 de junio de 2021 es el que sigue:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: José Córdova, arquitecto (ejerció mismo cargo en La Pintana)

DIRECTOR JURIDICO: Juan Carlos Anabalón, Abogado

SECPLA: Roció Andrade, Arquitecta (ex asesora urbanista de Renca)

DIDECO: Pablo Flores, Sociólogo

Jefe de Gabinete: Carlos Pizarro

Relaciones Públicas: Luisa Inzunza

Jefa de Planificación Estratégica y Modernización Digital: Natalie González, Ing. Civil Industrial

ASESORES PARA SMAPA

La política del alcalde Vodánovic buscará enfrentar el problema actual de Smapa y para ello formará un equipo conformado por:

Francisco Domínguez (Ingeniero Civil)

Consuelo Silva (Ingeniera Comercial)

Javiera Martínez, por incorporarse (Asesora presupuestaria del diputado Giorgio Jackson)

---

## **DE MUERTE NATURAL... EXPIRA “MAIPU RENACE”**

### **EDITORIAL**

Este lunes concluye una de las más deficientes administraciones municipales desde el rescate de la democracia, aun en pañales, pero que se debe predicar y practicar para fortalecerla, pero

poco o nada se hace en el Estado y en los municipios, donde se despotrica viendo la astilla en el ojo ajeno y sin ver la viga en el ojo propio. Este lunes 28 de junio se inicia el 9º periodo alcaldicio pos dictadura y los 600.000 maipucinos quieren que le vaya bien al hombre que proviene del sector oriente.

“Maipú Renace”, slogan empleado por la alcaldesa saliente

Cathy Barriga en su administración municipal, le entregará este lunes 28 de junio de 2021 con una crisis total, sin dinero en las arcas municipales, sin Administradora Municipal y Directora Jurídica (al menos hasta el jueves 24) problemas de destitución en SMAPA, una deuda reconocida de 29 mil millones de pesos más las facturas por pagar que estiman en dos mil millones de peso mientras que otros sectores más alarmistas estiman en 12 mil millones de pesos, incluido pagos de la renegociaciones atrasadas a las que suma mil millones de pesos en rescate de AFR este año y 5 mil millones de pesos para el próximo año (Avaluados al 2020). Ni hablar del ambiente laboral, pero si, que la alcaldesa estará obligada legalmente asistir a ese traspaso... si no se enferma.

Es malo escupir para el cielo, dice un refrán popular y que en Maipú se vio cumplido cuando asume la alcaldesa Cathy Barriga denostando a la administración anterior que le entregó las cuentas saneadas y poco menos de 8 mil millones de pesos en las arcas municipales. Hoy, se marcha con una deficiente administración, una soberbia que le hizo perder la elección, un menos cabo a los trabajadores, con una planilla de sueldos a honorarios muy alta a pesar que su promesa era tener menos trabajadores aun cuando pudo tener muy buenas intenciones.

La realidad es otra, con SMAPA prácticamente en la ruina, cambios de funcionarios que sabían por otros que no sabían, dejar sin efecto una postulación de Concesión en La Farfana y lo más `probable un paño 10 veces más grande entre 6 poniente y el Rio Mapocho prácticamente descartado de postular al detenerse los estudios hace 9 meses.

Los que hicieron caso para subir y escalar, hoy deberán enfrentar sumarios que nunca les correspondió, pero el tema municipal es así. Una de las fuentes indica que el miércoles abandonó su cargo la Administradora Municipal que se negó a firmar documentos entregados por la alcaldesa, que estimaba (según la fuente) la inculpaban probablemente. Lo cierto es que la alcaldesa estuvo toda la semana firmando documentos,

enojada y el miércoles al enterarse que no estaban los documentos firmados por la administradora tuvo cólera desatada.

## ESPERAN QUE NO LLUEVA

A esto se une la pandemia que obliga a realizar la instalación del nuevo Concejo Municipal y asunción del alcalde Tomás Vodánovic en un recinto cerrado (Teatro Municipal), donde el AFORO no permite que estén todos los concejales y el alcalde entrante en una ceremonia necesaria y tradicional por su esencia municipalista o republicana. Si este sábado no llueve, aún se mantiene la ceremonia a las 11:00 horas en el Parque Alcaldía, donde si pueden estar todos con las distancias sociales establecidas. En todo caso, al día viernes aún no se hacía efectiva las invitaciones.

Esta situación de acefalia en las direcciones, obligaría a la alcaldesa a asistir a esta ceremonia de entrega y firmar ella los documentos de traspaso, siendo el único impedimento para no asistir estar enferma de COVID o algo parecido. Todo indica que estará la alcaldesa Cathy Barriga, en directo o desde Malloco vía Zoom.

De realizarse la ceremonia en el Parque Alcaldía, actual estacionamiento de personalidades de la administración saliente, se colocarán carpas, protecciones a los equipos electrónicos que estarán del día domingo en el lugar, las alfombras que sean necesaria y las banderas y se establecerá un perímetro de seguridad para que la gente que llegue con o sin permiso, se mantengan alejados y no creen problemas de política seguridad y de AFORO.

Una pena lo de Cathy Barriga ya que la primera alcaldesa de Maipú electa por voto popular (hubo antes, pero por voto de los regidores) no será bien recordada por su actuación municipal, sino por otras actividades fuera del contexto, y muchas otras que se conocerán luego de la auditoria que

realizará el alcalde entrante, que le permita el diagnostico de saber cómo iniciará su periodo alcaldicio y desligar responsabilidades del mandato saliente, aunque como alcalde debe responder por las deudas del alcalde saliente.

Toda la fuerza al alcalde entrante, que se rodee de gente que sabe y no de los travestis políticos de siempre, con gente que le permita sacar este desafío adelante, por los maipucinos y su naciente carrera política.

Afortunadamente ya tiene Administrador Municipal desde el miércoles 23, dato que conocimos por un programa del cable y corroborado por otras fuentes.

---

## DESARROLLO FAMILIAR EN MAIPU, ORGANIZACIÓN QUE AYUDA A VECINOS



Tres oficinas que permiten a los vecinos realizar trámites por Internet implementó en Maipú la organización “Desarrollo Familiar”; esta permite obtener entre otras la Ficha de Protección Social y postular al IFE.

Son miles las personas que no pueden acceder a los beneficios que entrega el Estado para sobrellevar la pandemia que nos

afecta, muchas veces por la falta de acceso a las plataformas de Internet o, a causa del analfabetismo digital. Pero se abre una solución por parte de DESARROLLO FAMILIAR, organización que gratuitamente realiza el trabajo a quienes por diversos motivos no pueden acceder al sistema.

A través de MICC, departamento de Carabineros de la 25<sup>a</sup> Comisaría de Maipú que mantiene una interconexión con la ciudadanía, se dio a conocer tres direcciones en que opera DESARR00LL0 FAMIIARE, organización sin fines de lucro que ayuda a vecinos que no pueden acceder a internet, ya sea por desconocimiento o por no contar con los accesorios necesarios, los cuales les permiten accede a beneficios del Estado como postular al IFE Universal, crear Ficha de protección Social, orientación FONASA, sacar certificados de Registro Civil, Pase de Movilidad entre otros.

#### LUGARES DE ATENCIÓN PRESENCIAL

1.- Calle Argentina N° 889, sector norte de la comuna de Maipú, desde las 09:00 a 14:00 horas, (presencial) y desde las 15:00 a 19:00 horas (vía telefónica 958143974, atiende Sra. Nancy)

2.- Los Presidentes N° 7.777, sector oriente de la comuna de Maipú, horario de 09:00 a 14:00 horas, (presencial) y desde las 15:00 a 19:00 horas (vía telefónica 9 5814 3974, atiende Sra. Nancy).

3.- Agua Santa N° 2750, sector poniente de la comuna de Maipú, horario de 09:00 a 14:00 horas, (presencial) y desde las 15:00 a 19:00 horas, vía telefónica 9 5814 3974, atiende Sra. Nancy.

La atención, es de lunes a viernes y totalmente gratuita y además expedita.

La información proviene del Sargento Cesar Hernández, encargado de la Oficina: Modelo de Integración de Carabineros con la Comunidad, MIIC., cuyo responsable en la comuna de

Maipú es el Suboficial Mayor Fernando Silva.

---

# Analizan regulación de contratos para trabajadores de plataformas digitales



La Comisión de Trabajo escuchó al subsecretario del ramo, Fernando Arab, y a representantes de plataformas. que compartieron la necesidad que la regulación sea moderna y adaptable a la viabilidad de esta industria.

Es un error tratar esta materia bajo la lógica laboral tradicional; las respuestas deben ser innovadoras y no pueden ser bajo las lógicas laborales tradicionales, ni bajo civiles tradicionales”, sostuvo el subsecretario Fernando Arab, ante la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que analiza el proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en relación al contrato de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios ([boletín 13.496](#)).

La norma, aprobada previamente por el Senado, busca regular la relación laboral entre las plataformas digitales y los

repartidores, estableciendo dos tipos de repartidores, dependientes e independientes, y que sean estos los que decidan qué tipo de relación desean tener, sin perder sus derechos a seguridad social, entre otros puntos.

En sus planteamientos, el subsecretario del Trabajo indicó que pretender que se siga la lógica laboral tradicional es no entender cómo funcionan las plataformas. Además, agregó que es un error pensar que todas las plataformas funcionan iguales y que no aparecerán nuevas aplicaciones en el futuro próximo.

“Operan de manera distinta, por lo tanto debemos ser inteligentes en cómo planteamos una regulación que entienda las diversidades que tiene cada plataforma, que hoy día algunas son de reparto y otras de transportes. Seguramente aparecerán otras en el futuro”.

Cabe recordar que, actualmente, existe otro proyecto de ley, de moción parlamentaria en segundo trámite en el Senado, que plantea regular a los trabajadores de plataformas digitales bajo contrato de trabajo y que establece cumplir horarios fijos bajo supervisión y dependencia.

#### Representantes entregan consideraciones

La instancia también escuchó las opiniones de Felipe Simonsohn, Head of Corporate Affairs South Cone Didiglobal; Karol Morales, sicóloga y doctora en sicología de la Universidad Católica de Valparaíso; Javier Aránguiz, gerente de Pedidos Ya y Nicolás Sánchez, gerente de Asuntos Gubernamentales de Chile Uber.

Este último, propuso a la instancia legislativa que se considere la propuesta de incorporar la libertad de elección de los trabajadores de plataformas digitales, en su relación laboral, entre dependientes o independientes.

Además, indicó que “para maximizar el potencial de la tecnología, las soluciones deben ser compatibles con el modelo de plataformas de intermediación y con las necesidades de las personas que se benefician de ellas”.

En la misma línea, Felipe Simonsohn, representante de DIDI, pidió a la comisión que se reflexione sobre aumentar el plazo de entrada en vigencia de la futura ley a 12 meses; debido a la gran cantidad de interconexiones para implementarla. Además, propuso endurecer las políticas de fiscalización para aquellos que incumplan la normativa.

A su vez, Javier Aránguiz de Pedidos Ya, solicitó que se considere el derecho de desconexión a nivel industria e indicó que “para cada una de las aplicaciones es posible cuantificar cuántas horas se conectan las personas que trabajan, pero es muy difícil conocer cuántas horas lo hacen en todo el sistema. Por ello, debe regularse”, enfatizó.

Por otro lado, la sicóloga Karol Morales planteó que el proyecto no considera los gastos en qué incurre el trabajador para ejecutar el servicio prestado, resultando, muchas veces, con ingresos efectivos inferiores al sueldo mínimo y/o insostenibles.

Agregó que respecto de las plataformas de reparto a domicilio y transporte privado de pasajeros, pero especialmente en el caso de reparto, la evidencia académica jurídico internacional muestra que es la empresa quien organiza el trabajo; por lo tanto, el trabajador no puede ser considerado independiente.

### **Fundamentos del texto**

El objetivo principal de la propuesta es regular las relaciones entre los trabajadores y las empresas de plataformas digitales de servicios, mediante contratos especiales incorporados en un nuevo capítulo del Código del Trabajo.

Par ello, establece normas para los contratos de trabajo de los trabajadores de plataformas dependientes y la prestación de servicios de trabajadores independientes. Respecto de estos últimos, se consagra su derecho a la cobertura de seguridad social y el respeto de sus derechos fundamentales.

Asimismo, consagra el derecho de los trabajadores de plataformas dependientes e independientes a constituir las organizaciones sindicales que estimen convenientes.

Junio 25, 2021